

Quibdó, 07 de febrero de 2020.

Señor

FRANCISCO ROBLEDO CASTRO y/o CONSORCIO PESCA ARTESANAL DEL PACIFICO

Correo: ingeniero.frobledo@gmail.com

Teléfono 311 665 48 39

Asunto: Documento de "Respuesta a las preguntas sobre la invitación a presentar propuesta jurídica, financiera, técnica y económica" a los términos de referencia de la convocatoria pública No 001 de 2020, cuyo objeto consiste en la "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y DOTACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PESQUERA ARTESANAL DE LA COSTA PACÍFICA CHOCOANA: JURADÓ, BAHÍA SOLANO, NUQUÍ, BAJO BAUDÓ, EL LITORAL DEL SAN JUAN, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0021 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y RECURSOS NATURALES DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN"

Cordial Saludo.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN" -IIAP, dando cabal cumplimiento a lo estipulado en el numeral 1.6.3, de la convocatoria pública No 001 de 2020, descrita en cita de asunto y que al tenor literal señala:

"... 1.6.3 Información sobre las respuestas a las preguntas y observaciones sobre la convocatoria y publicación de adenda. Las respuestas a las preguntas u observaciones serán publicadas en la página web www.iiap.org.co. El 12 de febrero de 2020.

El IIAP estudiará las preguntas y observaciones formuladas y elaborará el documento "Respuesta a las preguntas sobre la invitación a presentar propuesta jurídica, financiera, técnica y económica", el documento se informará mediante comunicación a todos los participantes de la convocatoria en la fecha establecida. Igualmente, y de ser necesario

IIAP - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No. 37-39 B/Huapiango. Teléfono: (094)670 9126. Cel: 312 286 8110. Quibdó, Chocó

SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yuto

SEDE BOGOTÁ: Cr 7ª No. 33-49 Oficina: 403. Edificio Luciano Borda Teléfono: (091) 432 7725

SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar N° 54A-10

SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio, Isla del Morro.

SEDE GUAPI: Cra 1ª Calle 4ª N° 119.

www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co



@IIAPCO



@IIAP_CO



IIAP Colombia



@iiap_col

se expedirán en esta fecha la (las) adenda(s) que sean necesarias, como resultado del proceso de consultas y respuestas, modificando los Términos de Referencia de la convocatoria en lo que corresponda..."

Estando dentro del término cronológico estipulado en el cronograma de contratación de la referida convocatoria pública, con exclusivo basamento en los preceptos contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política, las Leyes Colombianas de Derecho Privado en materia civil y comercial, se permite otorgar respuesta a la observación planteada mediante correo electrónico de fecha 10 de febrero de 2020 a las 17:36 horas, en los siguientes términos:

Frente a la observación planteada, ante lo exigido por la entidad consistente en *"... solicitar estudiar la posibilidad de disminuir las calidades de uno de los asesores, específicamente el profesional en ciencias administrativas o contables, que deberá acreditar por lo menos 25 años de experiencia contadas desde la expedición de su matrícula profesional hasta la fecha del cierre de la presente licitación, además en la experiencia específica dice que el profesional de las ciencias administrativas o contables, deberá acreditar por los menos 15 años de experiencia en la comercialización equipos de navegación marítima, materiales y equipos de construcción, contadas desde la expedición de su matrícula profesional, por uno de similares características con 10 años de experiencia general y específica, o en su defecto por una persona natural o jurídica que cumpla los 25 años en la comercialización de los productos a utilizar..."*

La entidad manifiesta que rechaza de plano dicha solicitud y como secuela inefable de ello no accede a la misma, fundada tal aseveración en la esencia y naturaleza del cabal acatamiento y observancia de los principios que regentan y le asisten a la actividad de contratación del IIAP, de raigambre constitucional y legal, junto a absolutas razones de certidumbre, seguridad y legitimidad jurídica de los términos de referencia que desarrollan la convocatoria pública No 001 de 2020, en prospecto de la libre concurrencia y accesibilidad de eventuales proponentes, en tanto que las calidades y experiencias solicitadas en el marco del desarrollo de la aludida convocatoria, encuentran asidero y fundamento, entre otros, en el estudio y análisis de la magna dimensión del objeto contractual y la cuantía dineraria que entraña la consolidación del proceso de contratación, conexo por esencia a las especiales condiciones de experticia, idoneidad, competencias, aptitudes y

IIAP - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No. 37-39 B-Huapango. Teléfono: (054)670 9126. Cel: 312 268 8110. Quidó, Chocó

SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quidó - Yuto

SEDE BOGOTÁ: Cr 7ª No. 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borda Teléfono: (091) 432 7725

SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar N° 54A-10

SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Morro.

SEDE GUAPI: Cra 1ª Calle 4ª N° 119.

www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co



@IIAPCO



@IIAP_CO



IIAP Colombia



@iiap_col

calidades particulares que deben tener quienes oferten en procura de resultar adjudicatarios del proceso de selección contractual, en aras de *a posteriori* contar con un personal que este revestido de la suficiencia necesaria que permita el desarrollo del objeto de la actividad contractual sin traumatismo alguno por carencia remota de la experiencia solicitada.

En consecuencia, la entidad no accede a la observación instaurada y reafirma el contenido glosado de los términos de referencia de la convocatoria pública No 001 de 2020, otorgando de esta manera una respuesta clara, oportuna, concreta, real y de fondo la observación planteada.

Cordialmente,



WILLIAM KLINGER BRANAN

Director General

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico "John Von Neumann"

IIAP - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO

SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No. 37-39 B/Huapango. Teléfono: (094)670 9126. Cel: 312 288 8110. Quibdó, Chocó

SEDE TÉCNICA: Kilometro 18 Vía principal Quibdó - Yutó

SEDE BOGOTÁ: Cr 7ª No. 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borda Teléfono: (091) 432 7725

SEDE BUENAVENTURA: Avenida Simón Bolívar N° 54A-10

SEDE TUMACO: Barrio 20 de Julio. Isla del Moro.

SEDE GUAPI: Cra 1ª A Calle 4ª N° 119.

www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co



@IIAPCO



@IIAP_CO



IIAP Colombia



@iiap_col